

Fotografías de archivo: memoria archivada en la fototeca de San Pedro Cholula

Archive photographs: memory archived in the San Pedro Cholula photo library

Verónica Vázquez Valdés: Benemérita Universidad Nacional Autónoma de Puebla, México.
veronica.vazquezval@correo.buap.mx

Fecha de Recepción: 02/06/2024

Fecha de Aceptación: 05/08/2024

Fecha de Publicación: 18/12/2024

Cómo citar el artículo

Vázquez Valdés, V. (2025). Fotografías de archivo: memoria archivada en la fototeca de San Pedro Cholula [Archive photographs: memory archived in the San Pedro Cholula photo library]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-15.
<https://doi.org/10.31637/epsir-2025-915>

Resumen

Introducción: La fotografía ha sido considerada como un documento para analizarla e interpretarla en un contexto dado con la finalidad de hacer visible parte de una realidad. En este trabajo, se trata a la fotografía como un documento de archivo para ser clasificada y catalogada como un documento más para la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula. **Metodología:** Se utilizó el Cuadro de Clasificación Documental (CCD) Archivo Histórico y la Catalogación mínima de objetos del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. **Resultados:** Las fotografías fueron identificadas como Colección Fotográfica de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, y éstas, a su vez, fueron clasificadas en series de donaciones familiares y subseries como: festividades; eventos en la plaza cívica; espacios y lugares; medios de transportes; y vida cotidiana. **Discusión:** Se considera oportuno tratar a las fotografías como documentos de archivo, a pesar de que éstas no fueron producidas mediante una función sustantiva o adjetiva por la Fototeca, sino como una recopilación de documentos hechos, es decir, por medio de donaciones familiares. **Conclusiones:** Las fotografías al ser clasificadas y catalogadas servirán como parte de la memoria archivada de la región de San Pedro Cholula.

Palabras clave: archivo; documento; fotografía; catalogación; clasificación; memoria; colección; fototeca.

Abstract

Introduction: Photography has been considered as a document to be analyzed and interpreted in a given context, in order to make part of a reality visible. In this work, photography was treated as an archival document to be classified and catalogued as another document for the San Pedro Cholula Municipal Photo Library. **Methodology:** The Documentary Classification Table (CCD) of the Historical Archive and the Minimum Cataloging of Objects of the University Laboratory of Image and Memory were used. **Results:** The photographs were identified as the Photographic Collection of the San Pedro Cholula Municipal Photo Library, and these in turn were classified into series of family donations and subseries such as festivities; events in the civic plaza; spaces and places; means of transportation; and daily life. **Discussion:** By treating the photographs as archival documents, even though they were not produced through a substantive or adjective function by the Photo Library, but rather as a collection of documents made, that is, through family donations. **Conclusions:** The photographs, when classified and catalogued, will serve as part of the archived memory of the San Pedro Cholula region.

Keywords: archive; document; photography; cataloging; classification; memory; collection; photo library.

1. Introducción

Los documentos que sobreviven al paso del tiempo han sido la materia prima de los archivos, ya que gracias a éstos existen hoy en día diversos fondos documentales en todo el mundo. Es por ello que tantas disciplinas se han encargado de estudiarlos, ya sea como fuente principal de investigación o como fuente principal de producción. La fotografía no ha sido excepción, pues ha sido considerada como un documento que puede analizarse e interpretarse en un contexto dado con la finalidad de hacer visible parte de una realidad. Por ende, la fotografía también ha sido tratada como un documento de archivo y se cataloga como un documento más en archivos públicos o privados.

Desde el campo de la archivística, el documento, según Salmón (1972, como se citó en Islas Pérez, 2003), se entiende como “cualquier evidencia que contenga una información, de cualquier fecha, forma y soporte material, producido y recibido por cualquier persona física o moral y por toda institución pública o privada en el ejercicio de su actividad” (p. 44). Islas Pérez (2003) menciona que serán considerados documentos archivísticos “aquellos que hayan sido producidos o recibidos por una persona o institución durante el curso de su gestión o actividad para el cumplimiento de sus fines” (p. 44).

Por otra parte, López Yepes (2013), en su texto *Notas acerca del concepto y evolución del documento contemporáneo* menciona que el documento puede observarse desde distintas perspectivas. Desde la antropología y cultura, el documento es contemplado como un invento que lleva a cabo el ser humano a fin de poder conservar los datos, las informaciones, las sensaciones y los sentimientos más allá de su memoria, más allá de sí mismo facilitando al mismo tiempo la capacidad de transmisión de los mismos.

A su vez, Fuster Ruiz (1999) argumenta que en el documento de archivo

es esencial su relación con la entidad productora, así como las demás circunstancias que condicionan sus caracteres externos e internos, su finalidad y el medio por el cual ha llegado al archivo. Por esto, tan sólo considerado como ligado a los demás documentos que forman el conjunto documental es como tiene sentido científico archivístico. (p.104)

Sin embargo, Rodríguez Bravo (2002) dice que la característica fundamental del documento de archivo “es la de constituir acumulación de información que puede ser ofrecida en un momento dado” (p. 119).

Por ello, el objetivo de este trabajo es clasificar y catalogar las fotografías donadas por las familias cholultecas a la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula como documentos de archivo, a pesar de que éstas no fueron producidas mediante una función sustantiva o adjetiva por dicha institución, sino como una recopilación de documentos hechos con la finalidad de que no se pierda la memoria de la región de San Pedro Cholula.

Según Zamora Romer (2018) la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula se instituyó en junio de 2017 por medio de la iniciativa del gobierno municipal con la finalidad de crear un espacio para albergar fotografías de la entidad.

Cabe mencionar que esta Fototeca pertenece a la Dirección del Archivo Municipal de San Pedro Cholula, Puebla (México), y su función es conservar la memoria visual del municipio y ponerla a disposición del público, contribuyendo así a la preservación y difusión de su patrimonio histórico y cultural.

El tipo de documentos que presenta la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula son fotografías en diversos soportes. Es decir, este archivo cuenta fotografías en soporte de papel RC a color y en blanco y negro, los tamaños de formatos son 2"x3", 4"x5", 5"x7", 7"x8", 8"x10", 11"x14", y 16"x20", también cuenta con soportes de plástico como diapositivas a color.

Así mismo, en este trabajo se propone tratar a las fotografías como colecciones, es decir, como agrupaciones artificiales o facticias con la finalidad de ser clasificadas y catalogadas.

2. Metodología

La metodología utilizada para este trabajo se basó en el Cuadro de Clasificación Documental (CCD) Archivo Histórico propuesto por Quintero (1989, como se citó en Sierra Escobar, 2006), (figura 1). El Cuadro de Clasificación Documental para Sierra Escobar (2005) es “la herramienta que nos permite codificar, identificar y organizar cada una de las series, subseries y tipologías documentales en cada unidad administrativa” (p. 125).

Además, Sierra Escobar (2006) argumenta que

en la práctica, el diseño de Cuadros de Clasificación para archivos históricos, gira en torno al fondo documental y no a unidades menores (series, subseries) [...] Por ser este tipo de archivos custodio de las fuentes documentales en la investigación, el objeto del CCD está dado en tratar de reconstruir intelectualmente las entidades y estructuras por épocas y relacionar para cada una, los documentos que reposan en los archivos nacionales, departamentales, municipales y distritales. (p. 94).

Figura 1.

Cuadro de Clasificación Documental Archivo Histórico

GRÁFICO 3. EJEMPLO MODELO CCD ARCHIVO HISTÓRICO.

CUADRO DE CLASIFICACION DOCUMENTAL		
FONDOS	SECCIONES	SERIES
FONDO COLONIAL 1544 - 1821	GOBIERNO	Cabildo
		Disposiciones, ordenanzas, mandamientos e instrucciones
		Peticiones e información
		Reales cédulas
		Asuntos eclesiásticos
	HACIENDA	Clero secular
		Gravámenes directos
		Gravámenes sobre la producción y el comercio
		Bienes mostrencos
		Informes y peticiones
	JUSTICIA	Nombramientos
		Civil
	GUERRA	Criminal
		Milicias
	PROTOCOLOS	Escrituras
Instrumentos públicos		

Fuente: Quintero, S. *El programa de descripción del archivo histórico municipal de Morelia* (Municipio de Michoacán - México). Ponencia primer congreso sobre Administración de Documentos y Archivística. Archivo General de la Nación. México. 1989.

Fuente: Sierra Escobar (2006, p. 95).

En la figura 1, se observan los elementos que conforman el Cuadro de Clasificación Documental Archivo Histórico como son: fondos, secciones y series. Atendiendo al Archivo General de la Nación de México (2016) –en adelante, AGN–, en el mismo se describe el fondo como el “conjunto de documentos producidos (expedidos y recibidos) por un agente (persona, familia, institución) en el ejercicio de sus funciones y estructurados de acuerdo a criterios funcionales, orgánicos u otros criterios” (p. 3); a la sección la describe como “cada una de las divisiones del fondo, basada en las atribuciones de cada sujeto obligado” (p.3); y a la serie como la “división de una sección que corresponde al conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una misma atribución general y que versan sobre una materia o asunto específico” (pp. 3-4).

Así mismo, se ha trabajado a partir de la propuesta de Catalogación mínima de objetos del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria (LUIM), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Según Vázquez Valdés y Deance Bravo y Troncoso (2022), esta norma consta de 10 campos:

- a) Número de inventario, es el número que se le asigna al objeto físico para su ubicación y numeración. Comienza con las siglas del fondo y sigue con una numeración arábiga consecutiva.
- b) Clave original, es el dato clasificatorio que puede tener el objeto asignado al momento de su creación o clasificación de origen.
- c) Clave GCDC (índice temático), es la clasificación temática del objeto con base en la Guía de Clasificación de Datos Culturales (Murdock, 1954) y algunas palabras claves con base en el contenido o la descripción del contenido.

- d) Qué (descripción sociocultural), describe los elementos socioculturales que hay en el objeto.
- e) Quién (quién es el autor), menciona al autor o autores del objeto.
- f) Dónde (lugar de lo que hay en el objeto), indica el lugar al que se refieren los elementos socioculturales abordados por el objeto. Con frecuencia es el lugar donde se realizó el objeto. Puede contener referencias geográficas o georeferenciadas.
- g) Cuándo (fecha de los que hay en el objeto), nos indica la fecha de referencia del objeto privilegiando los elementos abordados por el objeto. Suele ser la misma fecha de creación del objeto. (fecha: año mes día).
- h. Cómo (cómo se realizó, descripción del material, formato o proceso), nos indica la técnica de elaboración del objeto o la técnica del registro de los datos que contiene el objeto original. Cómo se realizó, descripción del material, formato o proceso. Regularmente catalogamos un objeto “Fotográfico”, “Sonoro”, “Video”, “Gráfico” y “Escritos”.
- i) Proceso técnico de catalogación, señalaremos el proceso de intervención y el responsable de cada proceso elaborado. (ej. “catalogación:”, “digitalización:”, “edición:”).
- j) Notas, podremos indicar excepcionalidades o eventualidades como material asociado, cuidados especiales, etcétera. (p. 5).

Tanto el Cuadro de Clasificación Documental como la Catalogación mínima de objetos son importantes para la organización, localización y conservación de las fotografías donadas por las familias cholultecas a la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula. Por ende, se realizaron entrevistas en profundidad cómo técnica de investigación cualitativa para recabar información de las donaciones fotográficas.

Así mismo, se utilizó la hoja de cálculo de Excel como herramienta de organización para los datos de la catalogación.

Las fuentes primarias de investigación son las fotografías pertenecientes a la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, para ello, se seleccionaron 20 fotografías donadas por las familias cholultecas en el mes de julio del año 2017, el número asignado son los siguientes números de inventarios: 54, 57, 69, 76, 97, 125, 172, 170, 259, 264, 783 y diez fotografías nombradas San Pedro Cholula. Se realizó un Cuadro de Clasificación Documental Fotográfico basado en el Cuadro de Clasificación Documental (CCD) Archivo Histórico propuesto por Sierra Escobar (2006). Y como fuentes secundarias se cuenta con material documental y bibliográfico que apoyan esta investigación.

3. Resultados

Mediante una convocatoria llamada “Participa, tu fotografía puede ser parte de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula” llevada a cabo en redes sociales e invitaciones personales en el mes de julio del año 2017, dieron como resultado un acervo y archivo digital que, a su vez, creó la necesidad de un espacio dedicado a la investigación, conservación y difusión, en los ámbitos personal, social, cultural, político, patrimonial y periodístico.

Al entrevistar a Silvia Toxqui Fabián, servidora pública responsable del servicio de consulta del Acervo Fotográfico Histórico de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, quien ha sido la encargada de organizar y clasificar las fotografías donadas por la comunidad de San Pedro Cholula a través de la convocatoria previamente mencionada, comentó con respecto a las funciones que realiza lo siguiente: “yo me encargo de seguir ordenando, clasificando los materiales fotográficos que las personas de San Pedro Cholula donaron para esta fototeca. Nos falta mucha información de las fotografías, algunas de ellas no se tienen fecha, ni lugar, lo importante es que se tiene el nombre de la familia que las donó y en algún futuro se puede adquirir más información”. Así mismo, fue preguntada por cuántas fotografías recibieron por dicha convocatoria; indicando que más de 300 fotografías, lo cual representa una cantidad sustancial para catalogar.

3.1. Cuadro de Clasificación Documental Fotográfico

Al elaborar este cuadro de clasificación se ha considerado usar el término de “colección fotográfica” en vez de fondo, porque los fondos son orgánicos. Es decir, éstos surgen de manera original y administrativa, mientras que las colecciones, según el AGN (2016), son el “conjunto de documentos de archivo de la misma o distinta procedencia, de otros documentos o componentes documentales reunidos por un coleccionista con cualquier criterio subjetivo o por un archivólogo por razones de conservación o de difusión” (p. 2). Con base en lo mencionado las fotografías seleccionadas para este trabajo, se clasificaron en *Colección Fotográfica de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, Puebla* porque éstas forman parte de una recopilación de documentos hechos con la finalidad de que no se pierda la memoria de la región de San Pedro Cholula.

Por su parte, la sección fue nombrada como *Donaciones familiares*, por ser éstas donadas por varias familias cholultecas.

Finalmente, las series y subseries se clasificaron con base en el registro fotográfico de cada fotografía quedando *Serie de festividades; Eventos en la plaza cívica; Espacios y lugares; Medios de transportes; y Vida cotidiana*. Así mismo, cada serie contiene su propia subserie (figura 2).

Figura 2.

Cuadro de Clasificación Documental Fotográfico

Cuadro de Clasificación Documental Fotográfico			
Colección	Sección	Serie	Subseries
Colección Fotográfica de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, Puebla	Donaciones familiares	Festividades	-Fiestas de San Miguel y San Miguelito. -Carnaval de Cholula. -Fiesta de Pobres y Labradores o festividad de la Santísima. -Fiestas de los santos y difuntos. -Quema de los "panzones". -Virgen de los Remedios. -Feria Regional.
		Eventos en la Plaza Cívica	-Trueque -Eventos políticos -Desfiles -Bandas de guerra -Carrera de atletismo -Danza de voladores
		Espacios y lugares	-Iglesias -Parque -Pirámide
		Medios de transportes	-Caballo -Carro -Camión -Camionetas
		Vida cotidiana	-Actividades domésticas -Retratos familiares -Reuniones y eventos familiares -Funerales

Fuente: Elaboración propia (2024).

3.2. Catalogación Fotográfica

En este apartado se retoman algunos datos de las fichas técnicas de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula. Sin embargo, la mayoría de estas fichas carecen de información. Es por ello que en este trabajo se presentan cinco fotografías catalogadas con la propuesta de Catalogación mínima de objetos del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria, por ende, se toma una fotografía de cada serie del *Cuadro de Clasificación Documental Fotográfico* (figura 2).

Tabla 1.

Catalogación fotográfica

Imagen Fotográfica	Catalogación Fotográfica
 <p>Fotografía 1. Serie: Festividades. Subserie: Feria Regional de San Pedro Cholula</p>	<p>a) Núm. de inventario: DF-1. b) Clave original: 171. c) Clave GCDC (índice temático): 17, 18, 29, 48. d) Qué (descripción sociocultural): En primer plano, se observan a dos mujeres con vestimenta tradicional llamada traje de china poblana, sentadas sobre el cofre y en cada llanta delantera de una camioneta de carga (Ford pick up aproximadamente de los años 40's.). Así mismo, de lado izquierdo se encuentra un señor con sombrero caminando en la calle junto a un letrero que dice "Don Coyote". En el segundo plano, están dos mujeres sentadas sobre el techo de la camioneta, vestidas con el traje de china poblana. En el tercer plano se encuentran tres mujeres de pie sobre la batea de la camioneta de carga, quienes están portan vestidos largos de color blanco y sobre éstos una capa de terciopelo, sobre la cabeza de cada mujer se encuentra una corona. Detrás de estas mujeres se encuentran flores y ramas de planta palmilla. En el cuarto plano se</p>

	<p>encuentran dos carros y un camión. e) Quién (autor): Desconocido. f) Dónde: San Pedro Cholula, Puebla, México. g) Cuándo (año/mes/día): ca. 1940. h) Cómo (descripción física): Fotografía en B/N. Papel brillante RC. Tamaño 12.5 x 9 cm.</p>
 <p>Fotografía 2. Serie: <i>Eventos en la Plaza Cívica.</i> Subserie: <i>Trueque</i></p>	<p>a) Núm. de inventario: DF-1. b) Clave original: 69. c) Clave GCDC: 17, 18, 22, 44. d) Qué: Se observa en plano general puestos de alimentos (frijol, maíz, fruta de temporada, verdura de temporada) y utensilios domésticos (canastos, palas y cucharas de madera y guaje). Aproximadamente se observan 30 puestos de dichos productos con techo de lona amarrados con lazos, y 10 sin techo. En el centro de la fotografía se observa una carpa de lona de color verde en la cual debajo de ésta se encuentra la imagen de la Virgen de Guadalupe. Y alrededor de ella hay hombres y mujeres. e) Quién: Desconocido. f) Dónde: San Pedro Cholula, Puebla, México. g) Cuándo: 1988/septiembre/08. h) Cómo: Fotografía en B/N. Papel brillante RC. Tamaño 14.8 x 9 cm.</p>
 <p>Fotografía 3. Serie: <i>Espacios y lugares.</i> Subserie: <i>Santuario de Nuestra Señora de los Remedios</i></p>	<p>a) Núm. de inventario: DF-1. b) Clave original: 171. c) Clave GCDC: 77, 78. d) Qué: En el primer plano se observan unas escaleras de piedra. En el segundo plano se encuentran seis hombres sobre el inicio de las escaleras de piedra. Dos de ellos, vestidos de pantalón, camisa, saco y uno de ellos tiene en la mano un sombrero, estos hombres están sentados sobre el primer escalón de las escaleras. Detrás de ellos, hay cuatro hombres parados. De izquierda a derecha hay un hombre cruzando los brazos, vestido con pantalón y playera de manga corta. El siguiente hombre con manos cruzadas viste un traje, camisa y sombrero de ala ancha. El tercer hombre con los costados del cuerpo viste con pantalón, camisa de manga larga y un cinturón. El cuarto y último hombre tiene su brazo derecho recargado en el hombro del tercer hombre, porta un pantalón, una camisa de manga, éstas mangas las tiene dobladas hasta el codo, usa lentes, reloj y en la mano izquierda tiene un sombrero. Detrás de estos hombres hay una cruz de piedra, dos cúpulas del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, una torre de luz y un árbol. e) Quién: Desconocido. f) Dónde: San Pedro Cholula, Puebla, México. g) Cuándo: ca. 1955. h) Cómo: Fotografía en B/N. Papel brillante RC. Tamaño 6.5 x 9.5 cm.</p>



Fotografía 4. Serie: Medios de transporte. Subserie: Caballo

a) Núm. de inventario: DF-1. **b) Clave original:** 259. **c) Clave GCDC:** 35, 51, 85. **d) Qué:** En el primer plano se observa a un niño aproximadamente de cuatro años de edad montando a caballo. En el segundo plano de lado izquierdo se observan árboles, ramas, pasto y piedras sobre un terreno y de lado izquierdo se miran árboles, palos largos recargados en una construcción de adobe muy pequeña, en la entrada de estrada de esta construcción hay un hombre de pie mirando al lado izquierdo del terreno. **e) Quién:** Desconocido. **f) Dónde:** San Pedro Cholula, Puebla, México. **g) Cuándo:** ca. 1930. **h) Cómo:** Fotografía en B/N. Papel brillante RC. Tamaño 12.5 x 9 cm. **i) Proceso técnico catalogación:** catalogó Verónica Vázquez Valdés.



Fotografía 5. Serie: Vida cotidiana. Subserie: Funeral

a) Núm. de inventario: DF-1. **b) Clave original:** 263. **c) Clave GCDC:** 17, 29, 49, 59, 60, 76, 764. **d) Qué:** De izquierda a derecha de la fotografía se observan a cuatro niños y dos mujeres caminando del lado derecho de un carro. De los cuatro niños, dos se encuentran platicando, y los otros dos niños, uno de ellos tiene recargando su brazo derecho sobre el hombro derecho del niño. Una de las dos mujeres tiene tapado el rostro con una tela blanca. Posteriormente, se observa un carro tipo carrosa de color gris, del lado derecho del carro vienen caminando aproximadamente 23 personas, se observan claramente 13 hombres y a cuatro mujeres. La mayoría de los hombres usan traje de color negro y otro usan pantalón y camisa de manga corta. Las mujeres usan falda larga, blusa de manga corta y rebozos. Tres mujeres tienen tapadas la cabeza con su rebozo. En el fondo se observan unos arcos de concreto de color blanco. **e) Quién:** Desconocido. **f) Dónde:** San Pedro Cholula, Puebla, México. **g) Cuándo:** ca. 1920. **h) Cómo:** Fotografía en B/N. Papel brillante RC. Tamaño 12.5 x 9 cm. **i) Proceso técnico de catalogación:** catalogación por Verónica Vázquez Valdés.

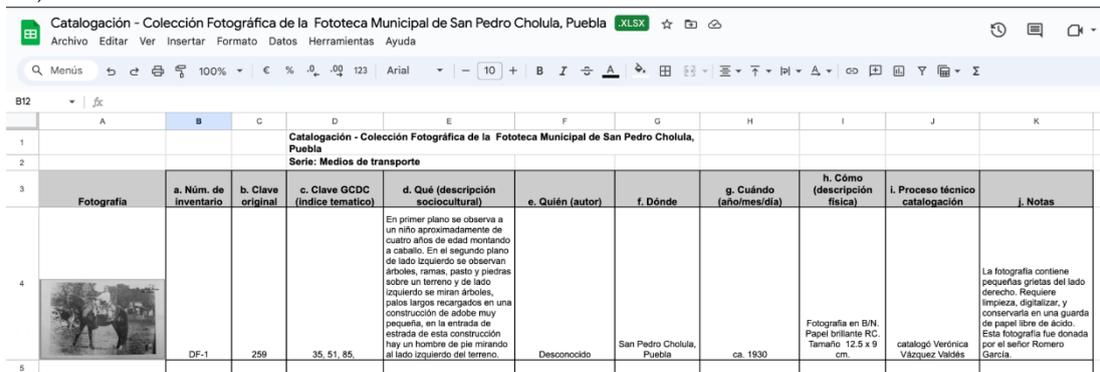
Fuente: Elaboración propia (2024).

Al catalogar las fotografías con base en la propuesta Catalogación mínima de objetos del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria (LUIM) y retomando la ficha técnica y ficha catalográfica de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, se identificó que algunas fotografías carecen de información en dichas fichas de la Fototeca. Sin embargo, al consultarlas en físico, se logró aplicar los 10 elementos de la Catalogación mínima de objetos, sobre todo para describir el punto cuatro sobre el qué (descripción sociocultural) y el cómo (descripción física). Es decir, al observar cada fotografía se le pudo dar una clave temática con base en la Guía de Clasificación de Datos Culturales (Murdock, 1954), como: 17) historia y cambios culturales; 18) cultura como un todo; 22) obtención de alimentos; 29) vestido; 35) equipo y conservación de edificios; 44) comercio; 48) viajes y transportes; 49) transportes terrestres; 51) nivel de vida y rutina diaria; 59) familia; 60) parentesco; 76) muerte; 77) creencias religiosas; 78) prácticas religiosas; y 85) infancia y niñez. Finalmente, se identificó el deterioro de las fotografías para trabajar en su conservación y tomar las medidas necesarias para realizar una apropiada digitalización a futuro.

Finalmente, en la figura 3, se presenta una propuesta de catalogación en hoja de cálculo de Excel para que estos datos a futuro sean fáciles de migrar a un *software* apropiado para permitir su consulta en línea, dándole una difusión importante en el ciberespacio.

Figura 3.

Propuesta de Catalogación fotográfica-Colección Fotográfica de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, Puebla.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1		Catalogación - Colección Fotográfica de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, Puebla									
2		Serie: Medios de transporte									
	Fotografía	a. Núm. de inventario	b. Clave original	c. Clave GCDC (índice temático)	d. Qué (descripción sociocultural)	e. Quién (autor)	f. Dónde	g. Cuándo (año/mes/día)	h. Cómo (descripción física)	i. Proceso técnico catalogación	j. Notas
4		DF-1	259	35, 51, 85.	En primer plano se observa a un niño aproximadamente de cuatro años de edad montando a caballo. En el segundo plano de lado izquierdo se observan árboles, ramas, pasto y piedras sobre un terreno y de lado izquierdo se miran árboles, pilos largos recargados en una construcción de adobe muy pequeña, en la entrada de estera de esta construcción hay un hombre de pie mirando al lado izquierdo del terreno.	Desconocido	San Pedro Cholula, Puebla	ca. 1930	Fotografía en B&N. Papel brillante RC. Tamaño 12.5 x 9 cm.	catalogó Verónica Vázquez Valdés	La fotografía contiene pequeñas grietas del lado derecho. Requiere limpieza, digitalizar y conservarla en una guarda de papel libre de ácido. Esta fotografía fue donada por el señor Romero García.

Fuente: Elaboración propia (2024).

4. Discusión

Una vez catalogadas veinte fotografías donadas por las familias cholultecas perteneciente a la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, y de tratarlas como documentos de archivo, cabe destacar que éstas no fueron producidas mediante una función sustantiva de dicha fototeca, sino donadas por familias cholultecas con la finalidad de conservar la memoria de la región.

En consecuencia, las fotografías, al ser tratadas como documentos de archivo, se sabe que están resguardadas en un lugar denominado archivo. En este sentido, Fuster Ruiz (1999) describe el archivo como

la institución donde se reúne uno o más conjuntos orgánicos de documentos, de cualquier fecha o soporte, producidos, recibidos y acumulados, como resultado del ejercicio de la función o actividad de una persona o entidad pública o privada, organizados y conservados científicamente, respetando su orden natural, en un depósito que reúna las debidas condiciones y atendido por personal capacitado, para servir al sujeto productor o a cualquier persona, como testimonio de la gestión de actos administrativos y/o jurídicos, o como información para fines científicos o culturales. (pp. 110-111).

Con base en lo mencionado, esta definición puede ser considerada muy clara y completa para entender todo lo que conlleva la noción de un archivo. Por ello, este archivo está conformado por el lugar o institución donde se resguardan, conservan, organizan, describen y difunden el conjunto de documentos que lo conforman, sobre lo que significa hablar del término de archivo como una institución. Sin embargo, esta definición dada por Fuster Ruiz fue retomada de la definición propuesta por Antonia Heredia Heredia (1991) quien considera que un archivo

es uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden (original),

para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia. (p. 89).

En la definición propuesta por Heredia Heredia se observa que comienza describiendo al archivo como un conjunto de documentos, mientras que Fuster Ruiz inicia con una institución donde se reúnen los conjuntos de documentos. Así mismo, parte de la definición de archivo como lugar, es decir, como un espacio geográfico donde se conservan documentos de diferentes formatos y soportes. Lo importante de estas dos definiciones es que ambas nos dan una noción completa de lo que conlleva toda la gestión documental de un archivo.

Por otra parte, Lodolini (1991) enfatiza que “el archivo nace naturalmente, involuntariamente, por el hecho mismo de la existencia de una persona física o jurídica, un ente, una oficina, y el desarrollo de sus actividades normales” (pp. 31-32). Se puede decir que el eje principal del archivo es el documento, éste es definido por Heredia Heredia (1991) como “todo registro de información independiente de su soporte físico abarca todo lo que puede transmitir el conocimiento humano” (pp.121-122). Desde la historia, el documento es observado como documento histórico y su interpretación es la base para la historia. Desde la perspectiva informativa, el documento se constituye como “expresiones escritas de las ideas, instrumentos de su fijación, de su conservación, de su circulación, son los intermediarios obligados de todas las relaciones entre los hombres” (Otlet, 2004, p. 3).

Por otro lado, López Yepes (2013) propone los siguientes componentes del documento: “soporte físico, mensaje informativo vehiculado sobre el mismo, potencialidad en la transmisión y capacidad de actualizar dicha información en forma de nuevo mensaje documentario” (p. 280).

Romero Tallafigo (1994) indica que el documento de archivo es el documento que contiene información o testimonio en cualquier soporte, formato y fecha y por cualquier medio o lenguaje, que ha sido recibido o expedido en el ejercicio de funciones legales o transacciones de negocios por una institución o persona que lo conserva para testimonio, prueba y continuidad de gestión. Mientras tanto, Martín-Pozuelo (2008) concibe el documento de archivo como aquel documento resultante de un proceso administrativo o jurídico, así como todos aquellos que hacen posible tal proceso y que, finalmente, quedan recogidos en un archivo.

Así mismo, Romero Tallafigo (1994) considera que

el documento de archivo nació como una herramienta de la administración que valía para mantener informada la continuidad de gestión o «continuidad administrativa», a pesar del cambio natural de sucesivos gestores (valor administrativo); para servir de recaudo a la justificación de unas cuentas y un presupuesto financiero (valor contable); para mostrar cómo se obtiene, cómo se asigna; cómo se gasta y cómo se justifican los tributos públicos (valor fiscal); para tener referencias sobre personas, lugares y asuntos en un caso necesario (valor informativo); para salvaguardar derechos y obligaciones de patrimonios, derechos y rentas (valor jurídico); para cumplir las exigencias de una ley (valor legal), y para reconstruir y revisar el pasado (valor histórico y cultural) (p.108).

En resumen, el documento de archivo tiene contenido (acción, tema, materia), estructura (tipo documental) y contexto (productor, funciones, relaciones). Por ende, puede ser susceptible de

clasificación y consulta pública o privada. De ahí que Heredia Heredia (1991) proporcione una clasificación de los documentos de archivo de acuerdo con la manera de transmisión de la información, los cuales son:

Documentos textuales que transmiten la información mediante texto escrito, así como los manuscritos, los impresos, los listados. Son los más abundantes y según el procedimiento manual o mecánico de la escritura serán manuscritos, mecanografiados o impresos. El soporte suele ser papel, pergamino, vitela. El formato de hojas, folios, sueltos o formando cuadernillos o en forma de libros.

Documentos gráficos en cuanto que la información está representada por formas y colores (mapas, planos, dibujos). El tamaño suele ser mayor que en los textuales y no suelen formar cuadernillos, ni libros, sino hojas sueltas. Su valor representativo aligera el contacto con la información frente a los documentos textuales que hacen precisa una lectura e interpretación para llegar hasta aquélla. Sus signos externos ofrecen mayor atractivo a simple vista, que cualquier otro documento. Su formato requiere un tratamiento distinto para su instalación y conservación.

Documentos en imagen (fotografías, diapositivas, películas).

Documentos audiovisuales son aquéllos que transmiten la información a través de la imagen o del sonido. Pueden englobarse en tres grupos: imagen fija, imagen móvil, registros sonoros. (p. 138).

Otra clasificación que sugiere Heredia Heredia (1991) menciona que los documentos se reúnen en agrupaciones naturales o, en todo caso, históricas y artificiales. Entre las primeras: el fondo, la sección, la serie, la unidad archivística; entre las segundas: las denominadas secciones facticias y las colecciones. En esta última agrupación es en la que se ha basado el enfoque de este trabajo, debido a que “su origen no responde al resultado de una gestión institucional personal sino a la voluntad de alguien. Suelen ser documentos cuya unión y relación entre ellos la determina bien un tema o asunto, bien el coleccionista o autor de la colección” (p. 149).

Las fotografías entran en esta clasificación porque suelen ser producidas por un fotógrafo o fotógrafa, un investigador o investigadora, o cualquier persona que use cualquier cámara o dispositivo analógico y/o digital para registrar algún acontecimiento de la vida cotidiana. Con el paso del tiempo, estas fotografías son almacenadas y guardadas por las mismas personas que las produjeron, sin embargo, por diversas circunstancias suelen ser donadas a archivos o a veces compradas por las fototecas o archivos privados.

5. Conclusiones

A lo largo de este artículo, se desarrolló el argumento de que las fotografías deben ser tratadas como documento de archivo, pasando a ser clasificadas mediante el Cuadro de Clasificación Documental Archivo Histórico y catalogadas con la Catalogación mínima de objetos del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria. Además, se identificó el contenido (acción, tema, materia), estructura (tipo documental) y contexto (productor, funciones, relaciones) para proponer a la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula un cuadro de clasificación documental fotográfico y una catalogación mínima y apropiada.

Así mismo, se consideraron a las fotografías como colecciones documentales para enmarcarlas como *Colección Fotográfica la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula, Puebla*, ya que las fotografías en la archivística son agrupaciones artificiales. No obstante, si bien esto último es

cierto, en realidad tienen una relación y es la composición hecha por las familias que realizaron las donaciones. Con base en ello se derivó el cuadro de clasificación documental fotográfico.

Por otra parte, al observar la ficha técnica y ficha catalográfica de la fototeca se puede ver que algunas fotografías en la parte de descriptores, sobre todo en las anotaciones, hace falta una descripción semiótica (sintaxis, semántica y sobre todo pragmática). En consecuencia, sería recomendable avanzar en esta tarea, lo cual se podría lograr realizando entrevistas en profundidad a las personas cholultecas, quienes conocen dichos eventos o acontecimientos registrados y plasmados en las fotografías ya que éstas fueron donadas por esta misma comunidad local.

Al visitar la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula uno de los problemas que se pudo constatar es que el personal encargado de esta fototeca no está capacitado para catalogar los materiales fotográficos. Esto se debe a que no se trata de especialistas en archivística, y mucho menos en fotografía, debido a que, en este caso, dichos puestos habían sido asignados en mayor medida por cuestiones de amistad y/o vínculos políticos.

Como es bien sabido, el uso de horas/persona son una parte esencial para la fluidez del trabajo, por lo que se podría considerar que no hay un plan de trabajo preciso para la intervención de los materiales fotográficos, ya que, al consultar los materiales fotográficos no existe un servicio de calidad; una cuestión a mejorar, por tanto. Igualmente, cabe señalar que esta fototeca no tiene un espacio adecuado, ni inmuebles propicios para preservar y conservar las fotografías.

Esta fototeca, al pertenecer al Archivo Municipal, no suele tener los mismos recursos económicos que el Archivo de concentración y el Archivo Histórico. Es decir, no les dan tanta prioridad a los materiales fotográficos. Además de que, una vez llegadas las fotografías a este archivo, es todo un reto para quien administra o está a cargo de éste.

Finalmente, a partir de lo analizado, se proponen una serie de cuestiones a considerar para una mayor eficiencia de la Fototeca Municipal de San Pedro Cholula: a) una clara ubicación y dirección de acceso a esta fototeca por internet, colocando una señalética apropiada para llegar a este lugar; b) un espacio apropiado para que las personas usuarias puedan consultar los materiales fotográficos; c) elaborar un cuadro de clasificación documental fotográfico como se ha propuesto en este trabajo para facilitar el acceso y consulta de los materiales fotográficos desde la donación o recepción y creación de dichos documentos; d) catalogar las fotografías donadas por las familias cholultecas con base en la Catalogación mínima de objetos del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria (LUIM) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para registrar los 10 elementos de esta catalogación en el menor tiempo posible; e) difundir los materiales fotográficos en redes sociales; y f) realizar proyectos con la comunidad cholulteca para lograr una vinculación social con la comunidad. Cabe señalar que se pretende que estos puntos detectados sean abordados en otras fases de este trabajo de investigación.

6. Referencias

Archivo General de la Nación de México. (2016). *Organización y descripción de los fondos y colecciones de documentos textuales, cartográficos, gráficos, fotográficos y audiovisuales*. https://lc.cx/1v_2ZR

- Fuster Ruiz, F. (1999). Archivística, archivo, documentos de archivo. Necesidad de clarificar los conceptos. *Anales de Documentación*, 2, 103-120.
<https://revistas.um.es/analesdoc/article/download/2631/2611/12591>
- Heredia Heredia, A. (1991). *Archivística general. Teoría y práctica*. Diputación Provincial de Sevilla.
- Islas Pérez, M. E. (2003). *La archivística en México*. Renaias/Benemérica Universidad Autónoma de Puebla.
- Lodolini, E. (1991). El problema fundamental de la archivística: La naturaleza y el ordenamiento del archivo. En C. Gutiérrez (Ed.), *Archivística* (pp. 30-51). Pontificia Universidad Católica de Perú.
- López Yepes, J. (2008). *Notas acerca del concepto y evolución del documento contemporáneo*. Universidad Complutense de Madrid.
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-9%20notas.pdf>
- Martín-Pozuelo, M. (1996). *La construcción teórica en archivística: el principio de procedencia*. Universidad Carlos III y BOE.
- Murdock, G. P. (1976). *Guía para la clasificación de los datos culturales*. UAM-I.
- Otlet, P. (2004). *El Tratado de Documentación. El libro sobre el libro: teoría y práctica*. Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Rodríguez Bravo, B. (2002). *El documento: entre la tradición y la renovación*. Ediciones TREA.
- Romero Tallafigo, M. (1994). *Archivística y Archivos: soportes, edificios y organización*. Asociación de Archiveros de Andalucía.
- Sierra Escobar, L. F. (2005). La identificación documental en los archivos: un objeto de investigación. *Revista Códice*, 1(1), 117-129.
- Sierra Escobar, L. F. (2006). Consideraciones generales sobre Cuadros de Clasificación Documental (CCD). *Revista Códice*, 2(2), 83-96.
<https://core.ac.uk/download/pdf/17184098.pdf>
- Vázquez Valdés, V. y Deance Bravo y Troncoso, I. G. (2022). El camino del nómada: Vida cotidiana de Atlixco a partir de la fotografía de Ralph H. Cake. *Human Review. International Humanities Review*, 15(4), 1-13.
<https://eaapublishing.org/journals/index.php/humanrev/article/view/1359>
- Zamora Romer, J. (2018). Fototeca Municipal de San Pedro Cholula. *Alquimia*, 64, 81-83.

AUTOR/ES:**Verónica Vázquez Valdés**

Benemérita Universidad Nacional Autónoma de Puebla, México.

Académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Doctora en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Maestría en Comunicación y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Especialidades en Fotografía y en Antropología Visual. Su producción académica se basa en la investigación social desde la fotografía como fuente de información primaria, abordando los fenómenos de la memoria y la reproducción cultural. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado BUAP-CA-318 Imagen, Memoria e Investigación Social. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. Es responsable del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria de la BUAP.

veronica.vazquezval@correo.buap.mx

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-5466-4679>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=YI42NrYAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Veronica-Valdes-3/research>

Academia.edu: <https://independent.academia.edu/V%C3%A1zquezVeronica>